

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Escuela Nacional de Administración Pública de fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 12) para proveer plazas de Auxiliares de este Organismo, por la que se fija fecha para el sorteo que determine el orden de actuación de los aspirantes admitidos.*

Designado por el Director de la Escuela, conforme a lo dispuesto en la norma 5.1 de las bases de convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares en dicha Escuela, este Tribunal, conforme a lo previsto en la norma 6.3, hace público que el sorteo para fijar el orden de actuación de los aspirantes se efectuará en la Sala de Juntas de la Escuela Nacional de Administración Pública el día siguiente hábil a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas de la mañana.

Alcalá de Henares, 23 de octubre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Carlos Valenzuela Lillo.—V.º B.º: El Presidente suplente, Carlos Paramés Montenegro.

### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la provisión de una vacante de Habilitado de Clases Pasivas en esta provincia.*

Existiendo una vacante en la plantilla de Habilitados de Clases Pasivas en la jurisdicción de esta Delegación de Hacienda, por el presente se acuerda convocar concurso para la provisión de la misma, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad con fecha 20 de septiembre de 1973 y de acuerdo con el Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Podrán tomar parte en el mismo las personas naturales de nacionalidad española de ambos sexos, que reúnan los requisitos que más adelante se reseñan.

Las solicitudes, extendidas en puño y letra del interesado, se presentarán ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Las Palmas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia y del Ministerio de Hacienda, acompañada de la justificación de méritos alegados en su instancia.

#### Requisitos necesarios

- 1.º Ser español, de uno u otro sexo, mayor de edad, y tener autorización marital bastante en el caso a que se refiere el párrafo 2.º, artículo 1.718 del Código Civil.
- 2.º Certificado de aptitud de habilitado, expedido por la Dirección General de Tesoro y Presupuestos.
- 3.º Buena conducta y carecer de antecedentes penales.
- 4.º Estar inscrito como habilitado en el Colegio de Habilitados correspondientes.
- 5.º No estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 14, 15 y 16 del referido Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Las Palmas de Gran Canaria, 28 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.353 E.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lugo referente al concurso para la provisión de seis plazas vacantes de Habilitados de Clases Pasivas de esta provincia.*

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre, y subsiguiente rectificación de la base segunda de la convocatoria para la provisión de seis plazas vacantes de Habilitados de Clases Pasivas en esta provincia de Lugo, publicada en el número 250, de fecha 18 de octubre, donde en la base segunda se dice:

«En el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio...», debe decir: «en el plazo de treinta

días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio...».

En consecuencia, el plazo para la presentación de instancias se computará desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta rectificación.

Lugo, 19 de octubre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.703 E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Técnica Superior.*

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1973 para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Técnica Superior, se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Jesús Santos Rein, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Suplente del Presidente: Don Angel del Campo y Francés, Secretario general del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Vocal: Don Rafael Sánchez Suárez, Jefe de Sección de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Suplente: Don Antonio Carretero Fernández, Jefe de Sección de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Vocal: Don Alberto de León Murua, Jefe de la División de Ordenación del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Suplente: Don Nemesio de Lucas Martín, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Vocal: Don José Mira Rodríguez, Jefe de la División de Productos y Costos del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Suplente: Don José Pinaglia Villalón, Licenciado en Ciencias Económicas del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Vocal Secretario: Don Isidoro de la Cierva Pérez, Jefe de la División de Organización y Programación del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Suplente: Don Isidro González Costilla, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Madrid, 16 de octubre de 1973.—El Presidente, Jesús Santos Rein.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Fisiología Vegetal» de la Universidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969, Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 31 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Fisiología Vegetal», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid los siguientes aspirantes: